



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 951-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-0-755-05-2023 de fecha 17 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Gabriel del Departamento de Suchitepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

41 Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Gabriel del Departamento de Suchitepéquez**", que forma parte de esta disposición;

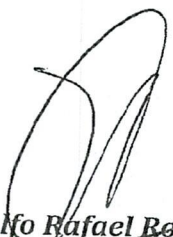
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

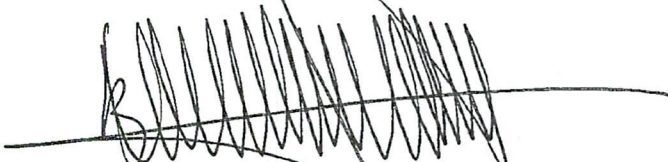
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orenana
Magistrada Presidente






Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

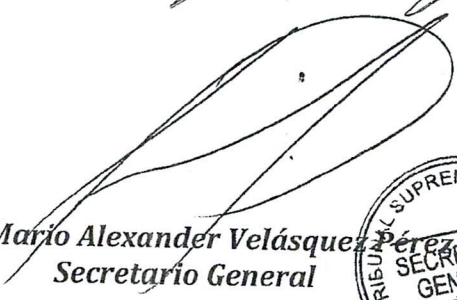

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General







JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 49,720.00	Q 10,441.20	Q 60,161.20	Locales y alimentación	Q 65,120.00	Q 4,958.80	8%
Gastos de movilización	Q 5,350.00	Q 1,123.50	Q 6,473.50	Gastos de movilización	Q 22,659.00	Q 16,185.50	250%
Recursos materiales	Q 31,213.00	Q 6,554.73	Q 37,767.73	Recursos materiales	Q 23,912.00	-Q 13,855.73	-37%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 53,640.00	Q 11,264.40	Q 64,904.40	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 73,500.00	Q 8,595.60	13%
TOTAL	Q 139,923.00	Q 29,383.83	Q 169,306.83	TOTAL	Q 185,191.00	Q 15,884.17	9%

* DOCUMENTO DE USO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Victor Hugo Casia Xicay**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Víctor Hugo Casiá Xicay**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



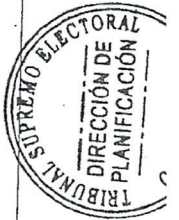
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Víctor Hugo Casiá Xicay**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de local para funcionamiento de la sede de la JEM (5 meses), incluye energía eléctrica, agua potable, servicio de internet, tren de aseo.	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q0.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para la juramentación y primera capacitación JRVs. (20*5=100 miembros JRV's+5JEM+5JED+10 Invitados+3 capacitadores	Ración	123	Q40.00	Q4,920.00
Raciones alimenticias para segunda y tercera capacitación de JRVs. (20*5=100 miembros+5JEM+3 capacitadores x 2 capacitaciones)	Ración	216	Q40.00	Q8,640.00
Raciones de comida para reunión con candidatos y fiscales municipales para presentación de JEM (5 JEM+10 CANDIDATOS A ALCALDE+10 FISCALES MUNICIPALES+10 INTEGRANTES DE SOCIEDAD CIVIL+5 INTEGRANTES DE CUERPOS DE SEGURIDAD)	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Raciones alimenticias para reunión y firma de Pacto de Caballeros (5JEM+10 CANDIDATOS+3 MIEMBROS JED+1 SUBDELEGADO+ 21 INTEGRANTES SOCIEDAD CIVIL)	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Raciones alimenticias para juramentación de voluntarios cívicos electorales. (10 Voluntarios,+1 subdelegado+5JEM+3 MIEMBROS JED	Ración	19	Q40.00	Q760.00
Raciones voluntarios cívicos para el día del evento 1era. Y 2da. Elección. (10*3*2)	Ración	60	Q40.00	Q2,400.00





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Víctor Hugo Casiá Xicay**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones alimenticias para reuniones de la Junta Electoral Municipal durante el evento electoral 1era. Y 2da. elección. Se trabajaran 1 reunión en el mes de abril, 12 reuniones ordinarias en el mes de mayo, 16 reuniones ordinarias en junio, 8 reuniones ordinarias en el mes de julio, 14 reuniones ordinarias en el mes de agosto, 4 reuniones ordinarias en el mes de septiembre y 4 reuniones ordinarias en el mes octubre	Ración	295	Q40.00	Q11,800.00
Raciones alimenticias para reuniones de la Junta Electoral Municipal durante el evento electoral 1era. Y 2da. elección. Trabajo intensivo de 6 días antes de cada vuelta electoral y un día posterior al evento	Ración	210	Q40.00	Q8,400.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q40,120.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q65,120.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



84

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Víctor Hugo Casás Xicay

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para realizar visitas a los centros de votación. (1centro 100km*2visitas) Carro propio de la JEM	200	30	6.67	45.00	300.00
combustible para reuniones de logística para evento de elecciones generales de 1er y 2da vuelta electoral (850 total de kilómetros a recorrer)	850	30	28.33	45.00	1,275.00
Depreciación de vehículo	1050				
Combustible para alquiler de vehículo para devolución de mobiliario electoral y Cajas electorales. (1era y 2da elección)	320	30	10.67	2.00	2,100.00
combustible para alquiler de vehículo para devolución de equipo de computo electoral para uso en 1era y 2da vuelta de elecciones generales	336	30	11.20	45.00	480.00
Subtotal Estimación de combustible					504.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para devolución de mobiliario electoral. (1era y 2da elección).	Vehículo	3	2	Q1,500.00	Q 9,000.00
Contratación de transporte para devolución de Cajas electorales. (1era y 2da elección).	Vehículo	3	2	Q1,500.00	Q 9,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 18,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q22,659.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							Q
ESCOBAS	15	292	156774	UNIDAD		Q 15.00	Q 225.00
TRAPEADORES	15	292	156774	UNIDAD		Q 10.00	Q 150.00
CLORO	12	292	156774	FARDO		Q 90.00	Q 1,080.00
DESINFECTANTE	15	292	156774	GALON		Q 50.00	Q 750.00
ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	15	243	60674	FARDO		Q 100.00	Q 1,500.00
BOLSAS PARA BASURA	25	268	156773	PAQUETE		Q 45.00	Q 1,125.00
SACABASURAS	6	292	156774	UNIDAD		Q 13.00	Q 78.00
BOTE BASURA	6	292	156774	UNIDAD		Q 75.00	Q 450.00
PAPELeros PARA BASURA DE SANITARIO	18	292	156774	UNIDAD		Q 15.00	Q 270.00
CAJA JUMBO PARA DOCUMENTACION	3	268	156773	UNIDAD		Q 90.00	Q 270.00
CEPILLO DE SANITARIO	4	292	156774	UNIDAD		Q 28.00	Q 112.00
DETERGENTE PARA LIMPIEZA DE SANITARIO DE LA SEDE JEM Y CENTROS DE VOTACION	4	292	156774	FARDO		Q 108.00	Q 432.00
JABON LIQUIDO Centros de Votación	8	292	156774	UNIDAD		Q 55.00	Q 440.00
GARRAFONES DE AGUA PURA	20	211	156754	UNIDAD		Q 20.00	Q 400.00
PALANGANAS PLASTICAS	6	292	156774	UNIDAD		Q 30.00	Q 180.00
PAPEL BOND TAMAÑO CARTA- RESMAS	5	241	15763	RESMAS		Q 50.00	Q 250.00
PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO- RESMAS	5	241	15763	RESMAS		Q 60.00	Q 300.00
ENGRAPADORA DE PARED	2	291	156778	UNIDAD		Q 250.00	Q 500.00
SOBRES MANILA TAMAÑO OFICO	200	243	114425	UNIDAD		Q 1.00	Q 200.00
CUADERNOS DE 80 HOJAS DE LINEAS	20	244	74910	UNIDAD		Q 15.00	Q 300.00
MATERIALES ELECTRICOS							
PLAFONERAS	6	297	156761	UNIDADES		Q 8.00	Q 48.00
BOMBILLAS LED DE 15W	8	297	156761	4 PACK		Q 70.00	Q 560.00
BOMBILLAS LED DE 20W	19	297	156761	UNIDADES		Q 30.00	Q 570.00
LAMPARA LED TIPO REFLECTOR 50W	2	297	156761	UNIDADES		Q 160.00	Q 320.00
TOMACORRIENTES	8	297	156761	UNIDADES		Q 17.00	Q 136.00
APAGADORES	4	297	156761	UNIDADES		Q 15.00	Q 60.00
LINTERNAS	20	297	156761	UNIDADES		Q 45.00	Q 900.00
SWITCH DE CUCHILLA 3X100 DOBLE TIRO PORCELANA	3	297	156761	UNIDADES		Q 58.00	Q 174.00
TUBO FLUORESCENTE 40W	8	297	156761	UNIDADES		Q 16.00	Q 128.00

SC



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) = (2) x (7)
CABLE TSJ 3X10	15	297	156761	METROS		Q 45.00	Q 675.00
CINTA SUPER 33+ 3/4 " .66 GRANDE 3M	6	297	156761	UNIDADES		Q 55.00	Q 330.00
CABLE PARALELO SPT 2X12 (METRO)	30	297	156761	METROS		Q 12.00	Q 360.00
ESPIGAS	3	297	156761	UNIDADES		Q 16.00	Q 48.00
REGLETAS	4	297	156761	UNIDADES		Q 32.00	Q 128.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						
MESAS PLEGABLES	6	322	114780	UNIDAD	133614	Q 400.00	Q 2,400.00
SILLAS PLASTICAS	10	268	156773	UNIDAD		Q 65.00	Q 650.00
SILLA DE SECRETARIA	1	322	108730	UNIDAD	126397	Q 478.00	Q 478.00
VENTILADOR	4	322	34500	UNIDAD	37783	Q 400.00	Q 1,600.00
OASIS	1	329	100206	UNIDAD		Q 1,200.00	Q 1,200.00
OTROS REQUERIMIENTOS							
CAMISAS TIPO POLO PARA JEM	25	233	156765	UNIDAD		Q 125.00	Q 3,125.00
MANTA VINILICA PARA SEÑALIZACION DE SEDE JEM	1	268	156773	UNIDAD		Q 110.00	Q 110.00
kit de tintas para impresora	2			unidad		Q 450.00	Q 900.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 23,912.00



87



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN GABRIEL
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Víctor Hugo Casá Xicay

SUCHITEPÉQUEZ

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN											
							2023											
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 3 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	6	Q. 200.00	6	Q7,200.00												
036	Servicios técnicos de coordinadores de centro de votación	Brindar servicios de coordinación, logística y apoyo en centros de votación	4	Q. 500.00	6	Q12,000.00												
036	Personal de limpieza para centros de votación	Limpieza de centros de votación antes, durante y después de las elecciones	5	Q. 200.00	6	Q6,000.00												
	SUBTOTAL					Q25,200.00												
							TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN											
							2023											
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)												
189	Servicios técnicos administrativos de secretaria adjunta	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q. 5,000.00	5	Q25,000.00												
	SUBTOTAL					Q25,000.00												
	TOTAL					Q. 50,200.00												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Víctor Hugo Casiá Xicay

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas telefonicas para miembros de JEM, y Secretaría de JEM	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Recargas telefonicas para Contador	1	5	Q100.00	Q 500.00
Contratación de plantas electricas (incluyendo combustible)	4	2	Q1,000.00	Q 8,000.00
Recarga electronica para coordinadores de centros de votacion	4	2	Q50.00	Q 400.00
Electricista para instalacion de cuchillas, y servicios de mantenimiento electrico de centros de votacion	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Alquiler de mobiliario para juramentación y capacitación de JRV (135 sillas+ 13 tablonas)	1	4	Q450.00	Q 1,800.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 23,300.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN GABRIEL SUCHITEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Víctor Hugo Casiá Xicay

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 65,120.00
Gastos de movilización	Q 22,659.00
Recursos materiales	Q 23,912.00
Contratación de servicios	Q 50,200.00
Contratación de otros servicios	Q 23,300.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q185,191.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

